

para el funcionario como para los familiares a su cargo, con sujeción a las disposiciones dictadas al efecto.

La Presidencia del Gobierno, apreciando libremente los méritos y circunstancias que concurren en los solicitantes, podrá designar a cualquiera de ellos, siempre que cumpla las condiciones exigidas, o bien declarar desierto el concurso si lo estima conveniente.

Madrid, 20 de marzo de 1968.—El Director general, José Díaz de Villegas.—Conforme: Luis Carrero.

MINISTERIO DE JUSTICIA

RESOLUCION de la Dirección General de los Registros y del Notariado por la que se anuncia concurso de provisión ordinaria de Notarías vacantes correspondientes a los turnos y en los grupos que se expresan.

Se hallan vacantes en el día de la fecha las siguientes Notarías, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 90 y 91 del vigente Reglamento del Notariado de 2 de junio de 1944, que han de proveerse, dentro de cada uno de los cinco grupos que al efecto se establecen en el artículo 88 de dicho Reglamento y en los turnos que se expresan, fijados en dichos artículos para las vacantes de los citados grupos.

Notarías de primera clase

PRIMER GRUPO.—MADRID

Turno primero.—Antigüedad en la carrera

1. Madrid (por defunción del señor Ortiz Muro): Distrito y Colegio del mismo nombre.
2. Madrid (por jubilación forzosa del señor Isturiz García): Distrito y Colegio del mismo nombre.

Turno segundo.—Antigüedad en la clase

3. Madrid (por defunción del señor Angulo Pérez): Distrito y Colegio del mismo nombre.

SEGUNDO GRUPO.—BARCELONA

Turno primero.—Antigüedad en la carrera

4. Barcelona (por jubilación forzosa del señor San Martín Domínguez): Distrito y Colegio del mismo nombre.

TERCER GRUPO.—RESTANTES NOTARÍAS DE PRIMERA CLASE

Turno primero.—Antigüedad en la carrera

5. Cartagena (por traslado del señor Lucas Fernández): Distrito del mismo nombre. Colegio de Albacete.
6. Castellón (por traslado del señor Blanquer Uberos): Distrito del mismo nombre. Colegio de Valencia.
7. Gerona (por traslado del señor Llach Puig): Distrito del mismo nombre. Colegio de Barcelona.
8. Valencia (por traslado del señor López Chornet): Distrito y Colegio del mismo nombre.
9. Vigo (por traslado del señor Sains López-Negrete): Distrito del mismo nombre. Colegio de La Coruña.
10. Valencia (por jubilación forzosa del señor Millet Peyró): Distrito y Colegio del mismo nombre.

Turno segundo.—Antigüedad en la clase

11. Badajoz (por traslado del señor Marín Encabo): Distrito del mismo nombre. Colegio de Cáceres.
12. Pontevedra (por traslado del señor Cortés García): Distrito del mismo nombre. Colegio de La Coruña.
13. Tarrasa (por traslado del señor Benavides Gómez): Distrito del mismo nombre. Colegio de Barcelona.
14. Valencia (por traslado del señor Stampa Sánchez): Distrito y Colegio del mismo nombre.

Notarías de segunda clase

Turno primero.—Antigüedad en la carrera

15. Almansa (por traslado del señor Ruiz-Jarabo Baquero): Distrito del mismo nombre. Colegio de Albacete.
16. Almendralejo (por traslado del señor Rodán Rodríguez): Distrito del mismo nombre. Colegio de Cáceres.
17. Antequera (por traslado del señor Álvarez Ossorio): Distrito del mismo nombre. Colegio de Granada.
18. Arucas (por traslado del señor Cavallé Moya): Distrito y Colegio de Las Palmas.
19. Azuaga (por traslado del señor Arriola Arana): Distrito de Llerena. Colegio de Cáceres.

20. Baeza (por traslado del señor Prada González): Distrito del mismo nombre. Colegio de Granada.

21. Baza (por traslado del señor Alba Alonso): Distrito del mismo nombre. Colegio de Granada.

22. Béjar (por traslado del señor Madero Valdeolmos): Distrito del mismo nombre. Colegio de Valladolid.

23. Cazorla (por traslado del señor Gracia de Val): Distrito del mismo nombre. Colegio de Granada.

24. Jerez de los Caballeros (por traslado del señor Andriño Hernández): Distrito del mismo nombre. Colegio de Cáceres.

25. Martos (por traslado del señor Tamayo Clares): Distrito del mismo nombre. Colegio de Granada.

26. Mérida (por traslado del señor Varona Díaz): Distrito del mismo nombre. Colegio de Cáceres.

27. Moratalla (por traslado del señor Vázquez Balbontin): Distrito de Caravaca. Colegio de Albacete.

28. Motril (por traslado del señor López Díaz de la Guardia): Distrito del mismo nombre. Colegio de Granada.

29. Monforte de Lemos (por traslado del señor Martínez Gil): Distrito del mismo nombre. Colegio de La Coruña.

30. Onteniente (por traslado del señor Beaus Codes): Distrito del mismo nombre. Colegio de Valencia.

31. Pozoblanco (por traslado del señor Tejero Romero): Distrito del mismo nombre. Colegio de Sevilla.

32. Sanlúcar de Barrameda (por traslado del señor González Palomino): Distrito del mismo nombre. Colegio de Sevilla.

33. San Roque (por traslado del señor Recarte Casanova): Distrito del mismo nombre. Colegio de Sevilla.

34. Tudela (por traslado del señor Uribe Sorribes): Distrito del mismo nombre. Colegio de Pamplona.

35. Vich (por traslado del señor Rosa-Sastre Muncunill): Distrito del mismo nombre. Colegio de Barcelona.

36. Villacarrillo (por traslado del señor Sanz Pastor Fernández de Piñola): Distrito del mismo nombre. Colegio de Granada.

Turno segundo.—Antigüedad en la clase

37. Baena (por traslado del señor Gomis Vidal): Distrito del mismo nombre. Colegio de Sevilla.

38. Béjar (por traslado del señor Ubeda Sánchez): Distrito del mismo nombre. Colegio de Valladolid.

39. Gandia (por traslado del señor Ferrán Pérez): Distrito del mismo nombre. Colegio de Valencia.

40. Jódar (por traslado del señor Morales Merino): Distrito de Ubeda. Colegio de Granada.

41. Laviana (por traslado del señor Modesto Chaumel): Distrito del mismo nombre. Colegio de Oviedo.

42. Martos (por traslado del señor Pérez Sanz): Distrito del mismo nombre. Colegio de Granada.

43. Marchena (por traslado del señor Zaera Sánchez): Distrito del mismo nombre. Colegio de Sevilla.

44. Plasencia (por traslado del señor Díez Gómez): Distrito del mismo nombre. Colegio de Cáceres.

45. Puenteareas (por traslado del señor Cano Hevia): Distrito del mismo nombre. Colegio de La Coruña.

46. Requena (por traslado del señor Pastor Dancausa): Distrito del mismo nombre. Colegio de Valencia.

47. Sanlúcar de Barrameda (por traslado del señor Monejero Gil): Distrito del mismo nombre. Colegio de Sevilla.

48. Sagunto (por traslado del señor Del Hoyo Villameriel): Distrito del mismo nombre. Colegio de Valencia.

49. Valdepeñas (por traslado del señor Huidobro Gascón): Distrito del mismo nombre. Colegio de Albacete.

50. Villarrobledo (por traslado del señor Vázquez de Castro): Distrito de La Roda. Colegio de Albacete.

Notarías de tercera clase

Turno primero.—Antigüedad en la Carrera

51. Alberique (por traslado del señor Gil García): Distrito de Játiva. Colegio de Valencia.

52. Alcañiz (por traslado del señor Díez Cabezado): Distrito del mismo nombre. Colegio de Zaragoza.

53. Algodonales (por traslado del señor Bonete Bertolín): Distrito de Arcos de la Frontera. Colegio de Sevilla.

54. Amurrio (por traslado del señor De Miguel y de Miguel): Distrito de Vitoria. Colegio de Burgos.

55. Arbucias (por traslado del señor Led Capaz): Distrito de Santa Coloma de Farnés. Colegio de Barcelona.

56. La Bañeza (por traslado del señor Carvajal Gatón): Distrito del mismo nombre. Colegio de Valladolid.

57. Becerreá (por traslado del señor Menéndez-Valdés Golpe): Distrito de Lugo. Colegio de La Coruña.

58. Bembibre (por traslado del señor Criado Crespo): Distrito de Ponferrada. Colegio de Valladolid.

59. Benavente (por traslado del señor Losa Ortiz de Arri): Distrito del mismo nombre. Colegio de Valladolid.

60. Betanzos (por traslado del señor Yordi de Carricarte): Distrito del mismo nombre. Colegio de La Coruña.

61. Cabezón de la Sal (por traslado del señor Ordóñez Ferrer): Distrito de Torrelavega. Colegio de Burgos.

62. Canjáyar (por traslado del señor Badia Gascó): Distrito de Almería. Colegio de Granada.

63. Castrojeriz (por traslado del señor González Alemán): Distrito y Colegio de Burgos.
64. Chinchilla (por traslado del señor Alvarez Vega): Distrito y Colegio de Albacete.
65. Fuentes de Andalucía (por traslado del señor García Vargas): Distrito de Ecija. Colegio de Sevilla.
66. Guijuelo (por traslado del señor Arifio Ortiz): Distrito de Salamanca. Colegio de Valladolid.
67. Herrera del Duque (por traslado del señor Rovira Jaén): Distrito y Colegio de Cáceres.
68. Jalón (por traslado del señor Llovera y de Iriarte): Distrito de Denia. Colegio de Valencia.
69. Mallén (por traslado del señor Pacheco Marroquín): Distrito de Borja. Colegio de Zaragoza.
70. Miajadas (por traslado del señor Beamonte Minguillón): Distrito de Trujillo. Colegio de Cáceres.
71. Montellano (por traslado del señor Cruces Márquez): Distrito de Morón. Colegio de Sevilla.
72. Montroy (por traslado del señor Soto Bisquert): Distrito y Colegio de Valencia.
73. Morella (por traslado del señor Palos Ferreres): Distrito de Vinaroz. Colegio de Valencia.
74. Navia (por traslado del señor Parga Rapa): Distrito de Luarca. Colegio de Oviedo.
75. Osorno (por traslado del señor Urrutia Zabalza): Distrito de Carrión de los Condes. Colegio de Valladolid.
76. Pobra de Segur (por traslado del señor Rojo de la Revilla): Distrito de Tremp. Colegio de Barcelona.
77. Puebla de Cazalla (por traslado del señor Blázquez Sánchez): Distrito de Morón. Colegio de Sevilla.
78. Quesada (por traslado del señor Lapuerta Fenollosa): Distrito de Cazorla. Colegio de Granada.
79. Ribadeo (por traslado del señor Mosquera Merino): Distrito de Mondoñedo. Colegio de La Coruña.
80. Salas de los Infantes (por traslado del señor Serrano Valverde): Distrito del mismo nombre. Colegio de Burgos.
81. San Mateo (por traslado del señor Gil Mendoza): Distrito de Vinaroz. Colegio de Valencia.
82. Santa Marta (por traslado del señor García Díez): Distrito de Almedralejo. Colegio de Cáceres.
83. Vélez-Rubio (por traslado del señor Giménez Sanjuán): Distrito de Huércal-Overa. Colegio de Granada.
84. Villacafias (por traslado del señor Simón Maderne): Distrito de Quintanar de la Orden. Colegio de Madrid.
85. Villahermosa (por traslado del señor Ferrer Pons): Distrito de Villanueva de los Infantes. Colegio de Albacete.
86. Trevías (creada por Decreto de Demarcación Notarial): Distrito de Luarca. Colegio de Oviedo.
87. La Velles (por excedencia voluntaria del señor Rodríguez Calvo): Distrito de Salamanca. Colegio de Valladolid.

Turno segundo.—Antigüedad en la clase

88. Abanilla (por traslado del señor Saura Ballester): Distrito de Cieza. Colegio de Albacete.
89. Alcalá de los Gazules (por traslado del señor Escartín Ipiens): Distrito de San Fernando. Colegio de Sevilla.
90. Alcora (por traslado del señor Cabrera Hernández): Distrito de Castellón de la Plana. Colegio de Valencia.
91. Almenar (por traslado del señor De la Cuesta Aguilar): Distrito de Lérida. Colegio de Barcelona.
92. Andraitx (por traslado del señor Cases Lafarga): Distrito de Palma. Colegio de Baleares.
93. Barbastro (por traslado del señor Julián Valls): Distrito del mismo nombre. Colegio de Zaragoza.
94. Baños de Cerrato (por traslado del señor Villaescusa Sáez): Distrito de Palencia. Colegio de Valladolid.
95. Belorado (por traslado del señor García Merino): Distrito y Colegio de Burgos.
96. Benamejí (por traslado del señor Costa Domínguez): Distrito de Lucena. Colegio de Sevilla.
97. Berdún (por traslado del señor Leña Fernández): Distrito de Jaca. Colegio de Zaragoza.
98. Biar (por traslado del señor Navarro Arnal): Distrito de Villena. Colegio de Valencia.
99. Campos del Puerto (por traslado del señor Caja Riquez): Distrito de Manacor. Colegio de Baleares.
100. Castro del Río (por traslado del señor Martínez Cabello): Distrito de Córdoba. Colegio de Sevilla.
101. Cullar-Baza (por traslado del señor Caro Aravaca): Distrito de Baza. Colegio de Granada.
102. Escacena del Campo (por traslado del señor Rubio de Villanueva): Distrito de La Palma del Condado. Colegio de Sevilla.
103. Garrovillas (por traslado del señor García-Rosado García): Distrito y Colegio de Cáceres.
104. Haro (por traslado del señor Pérez Murgoitio): Distrito del mismo nombre. Colegio de Burgos.
105. Jaca (por traslado del señor Angulo Borobio): Distrito del mismo nombre. Colegio de Zaragoza.
106. Jimena (por traslado del señor Martín-Forero Lorente): Distrito de Jaén. Colegio de Granada.
107. Medina de Rioseco (por traslado del señor Olivares James): Distrito del mismo nombre. Colegio de Valladolid.

108. Monesterio (por traslado del señor Hernández Hernández): Distrito de Fuente de Cantos. Colegio de Cáceres.
109. Monterroso (por traslado del señor Gutiérrez Alvarez): Distrito de Chantada. Colegio de La Coruña.
110. Mora de Ebro (por traslado del señor Regot García): Distrito de Gandesa. Colegio de Barcelona.
111. Los Navalmorales (por traslado del señor Crespo Crespo): Distrito de Talavera de la Reina. Colegio de Madrid.
112. Orcera (por traslado del señor Carpio Mateos): Distrito de Villacarrillo. Colegio de Granada.
113. Paredes de Nava (por traslado del señor Arroyo Alonso): Distrito de Palencia. Colegio de Valladolid.
114. Proaza (por traslado del señor Paternotre Suárez): Distrito y Colegio del mismo nombre.
115. Puebla del Caramiñal (por traslado del señor Simó Santonján): Distrito de Noya. Colegio de La Coruña.
116. Quiroga (por traslado del señor Teijeiro Vidal): Distrito de Monforte de Lemos. Colegio de La Coruña.
117. Salas (por traslado del señor Esperanza Martínez-Radio): Distrito de Grado. Colegio de Oviedo.
118. Salvatierra (por traslado del señor Ventura Benages): Distrito de Vitoria. Colegio de Burgos.
119. Santa Bárbara (por traslado del señor Costas Rivas): Distrito de Tortosa. Colegio de Barcelona.
120. Vegadeo (por traslado del señor Fernández Fernández): Distrito de Luarca. Colegio de Oviedo.
121. Villada (por traslado del señor Clavero Blanc): Distrito de Palencia. Colegio de Valladolid.
122. Villafranca del Panadés (por traslado del señor Manso Rincón): Distrito del mismo nombre. Colegio de Barcelona.
123. Vilmiánzo (por traslado del señor Gutiérrez Aller): Distrito de Corcubión. Colegio de La Coruña.
124. Bailén (por excedencia voluntaria del señor Romaguera María): Distrito de La Carolina. Colegio de Granada.

Los Notarios solicitarán en una sola instancia o telegrama, tratándose de aquellos que desempeñan las Notarías pertenecientes a los Colegios de Baleares y Las Palmas, las vacantes que pretendan, aunque correspondan a grupos distintos y a turnos diferentes, sujetándose en un todo al hacerlo a las reglas y requisitos establecidos en el artículo 94 del Reglamento del Notariado de 2 de junio de 1944, entendiéndose por fecha de ingreso en la carrera (a que se refiere la regla cuarta de dicho artículo) no la del primer título que obtuvieron, sino la de la diligencia de posesión de la primera Notaría servida por los mismos.

NOTAS

Primera.—Con posterioridad al 16 de enero del corriente año, fecha de la convocatoria para el concurso precedente, que se publicó en el «Boletín Oficial del Estado» de 26 del mismo mes y año, ha correspondido o se han destinado al turno tercero o de oposición, establecido y regulado en el citado artículo 86 del vigente Reglamento del Notariado de 2 de junio de 1944, las Notarías que se expresan a continuación:

Notarías de primera clase

PRIMER GRUPO.—MADRID

1. Madrid (por jubilación forzosa del señor Valverde Plaza): Al turno tercero o de oposición, y dentro de éste, el de oposición entre Notarios (segunda).

TERCER GRUPO.—RESTANTES NOTARÍAS DE PRIMERA CLASE

2. Gerona (por defunción del señor Geli Moragas): Al turno tercero o de oposición, y dentro de éste, al de oposición libre.

3. Cartagena (por traslado del señor Losada Sánchez): Al turno tercero o de oposición, y dentro de éste, al de oposición entre Notarios (primera).

CUARTO GRUPO.—NOTARÍAS DE SEGUNDA CLASE

4. Avilés (por traslado del señor Del Arenal y Martínez de Bedoya): Al turno tercero o de oposición, y dentro de éste, al de oposición entre Notarios (tercero).

5. Carcagente (por traslado del señor Beunza Sáez): Al turno tercero o de oposición, y dentro de éste, al de oposición entre Notarios (primera).

6. Ecija (por traslado del señor Florit García): Al turno tercero o de oposición, y dentro de éste, al de oposición entre Notarios (segunda).

7. Osuna (por traslado del señor Ruiz Gallardón): Al turno tercero o de oposición, y dentro de éste, al de oposición entre Notario (tercera).

8. Prigo de Córdoba (por traslado del señor Royán Páez): Al turno tercero o de oposición, y dentro de éste, al de oposición entre Notarios (primera).

9. Siero (por traslado del señor García Alonso): Al turno tercero o de oposición, y dentro de éste, al de oposición entre Notarios (segunda).

10. Cieza (por traslado del señor García Guinea): Al turno tercero o de oposición, y dentro de éste, al de oposición libre.

11. Totana (por traslado del señor García-Atance Alvira) Al turno tercero o de oposición, y dentro de éste, al de oposición libre.

Serán provistas en su día por oposición libre en el Colegio Notarial de Sevilla, de conformidad con lo dispuesto en el último párrafo del artículo 88 del vigente Reglamento del Notariado de 2 de junio de 1944, las Notarías de Espiel y Puebla de Guzmán, desiertas en el anterior concurso de provisión ordinaria acordada por Resolución de 28 de febrero de 1968.

Segunda.—Amortizar con esta fecha las siguientes Notarías, suprimidas por la nueva Demarcación Notarial de 21 de septiembre de 1967.

DE SEGUNDA CLASE

Caravaca (por traslado del señor Garrido Cerdá).
Luarca (por traslado del señor Torres Puente).

DE TERCERA CLASE

Adahuesca (por traslado del señor Gómez-Morón Etchart).
Burguillos (por traslado del señor Rodríguez Sainz).
Fortuna (por traslado del señor González de Lara).
Méntrida (por traslado del señor Menéndez Loras); y
Tordehumos (por traslado del señor Sanz Tobes).

Tercera.—Los señores solicitantes de este concurso deberán presentar, además de la instancia anteriormente mencionada, una copia literal de la misma, extendida en papel simple, a fin de facilitar con ello la resolución de dicho concurso.

Madrid, 28 de marzo de 1968.—El Director general, Francisco Escrivá de Romani.

MINISTERIO DEL EJERCITO

ORDEN de 8 de abril de 1968 por la que se publica relación de personal admitido a examen para tomar parte en las oposiciones para cubrir plazas de Cabos Músicos del Ejército de Tierra.

Como resultado de la clasificación de solicitudes para tomar parte en las oposiciones convocadas por Orden de 20 de febrero de 1968 (D. O. núm. 45), para cubrir plazas de Cabos Músicos, cuyos ejercicios darán principio el día 2 de mayo próximo, es admitido a examen el personal que a continuación se relaciona, el cual debe presentarse al Tribunal en el local designado al efecto, en el Regimiento de Infantería Inmemorial número 1 (Plaza de Madrid), los días señalados para cada instrumento, debiendo llevar los opositores el material de escritorio que precisen para realizar el ejercicio escrito de teoría de la Música.

Para flauta-flautín

Joaquín Mira Esteban, Educando Músico del Regimiento de Infantería San Fernando, número 11.

Para oboe

Agustín Dorrego Blanco, Cabo Músico del Regimiento de Cazadores de Montaña Sicilia, número 67.

Juan Aragón Imbroda, Cabo Músico de la Academia General Militar.

Juan Villalba Martí, Educando de la Música perteneciente a la División de Infantería Motorizada Maestrazgo número 3.

Vicente Candel Andrés, paisano de Carcagente (Valencia), calle Martín Taléns, número 24.

Salvador Lloréns Rambla, paisano de Villarreal (Castellón), calle Santa Lucía, número 49.

Para requinto

José Facenda García, Cabo Músico, asimilado a Sargento, de la Música pertenecientes a la División de Montaña Navarra número 6.

Luis García Padrón, Músico de tercera de la Escuela Naval Militar.

José Llompert Lliteras, Educando Músico del Regimiento de Infantería Palma, número 47.

José Villaseca Iniesta, Educando Músico del Batallón de Infantería del Ministerio del Ejército.

Eugenio Gómez García, paisano, de Leganés (Madrid), Colonia Eiffel, portal 10, cuarto B.

Para clarinete

Francisco Ramos Martín, Cabo Músico, asimilado a Sargento, del Regimiento de Infantería La Victoria, número 28.

Juan Aguado Cebrián, Músico de tercera, de la Escuela Naval Militar.

Pedro Bonanad Bonanad, Músico de tercera, de la Escuela Naval Militar.

Jesús Valverde Pérez, Músico de tercera, de la Escuela Naval Militar.

Miguel Miarnáu Soler, Guardia segundo, Educando Músico, del Colegio de Guardias Jóvenes «Duque de Ahumada» de la Guardia Civil.

Gabriel Esteban Bautista, Guardia segundo, Educando Músico, del Colegio de Guardias Jóvenes «Duque de Ahumada» de la Guardia Civil.

Desiderio Ibañez Lopez, Guardia segundo, Educando Músico del Colegio de Guardia Jóvenes «Duque de Ahumada» de la Guardia Civil.

Pedro Fernández López, Policía Músico de las Fuerzas de Policía Armada.

José Guijarro Muñoz, soldado del Regimiento de Artillería Campaña número 14.

Antonio Serra Plana, recluta del B. I. R. eventual de Infantería de Infantería.

José Frontera Frontera, Educando Músico del Regimiento de Infantería Palma, número 47.

Antonio Santamaría Gamir, Educando de la Música perteneciente a la División de Infantería Motorizada Maestrazgo número 3.

Manuel Gómez Borrás, Educando Músico de la Música perteneciente a la División de Infantería Motorizada Maestrazgo número 3.

Vicente Oliver Garrido, Educando de la Música perteneciente a la División de Infantería Motorizada Maestrazgo número 3.

Emiliano Ledesma Baena, soldado de primera, Educando Músico de la Base Aérea de San Javier (Murcia).

Francisco Fernández Yáñez, Educando Músico del Ejército del Aire, de los Servicios Regionales de la 1.ª Región Aérea.

Enrique Silvestre Estélez, Educando perteneciente a la Música de la División de Infantería Motorizada Maestrazgo número 3.

Gerardo Sánchez Valero, paisano, de Córdoba, calle Salud, número 18.

Antonio Sires Carrasco, paisano, de Sevilla, calle Perdiz, número 18.

Antonio Vidal Gibert, paisano, de Tarragona, calle Cardenal Vidal y Barraquer, número 13.

Miguel Albuixech Bort, paisano, de Catarroja (Valencia) calle Reina, número 46.

Juan Martín González, paisano, de Santa Cruz de Tenerife, avenida de Buenos Aires, número 16.

Para saxofón alto

Domingo Cardeñosa Guerrero, Guardia segundo, Educando Músico del Colegio de Guardias Jóvenes «Duque de Ahumada» de la Guardia Civil.

Manuel Rivera Regodón, Corneta de la Guardia Civil de la 222 Comandancia.

Juan Sánchez-Mayoral Sánchez-Hornero, Educando Músico de la Academia de Infantería.

Para saxofón tenor

José Cecilia Salinas, Guardia segundo de la Guardia Civil perteneciente a la 251 Comandancia.

Carlos Pontague Valle, Educando Músico del Regimiento de Alta Montaña Valladolid, número 65.

Faustino Sanagustín Ibarbia, Educando Músico del Regimiento de Alta Montaña Valladolid, número 65.

Antonio Sánchez Martín, Educando Músico de la Academia de Infantería.

Gregorio Jimeno Velasco, paisano, de Segovia, calle Obispo Quesada, número 3.

Francisco Cerberó Sobrevela, paisano, de Picasent (Valencia), calle Juan Martorell, número 9.

Martín Rodríguez Peris, paisano, de Catarroja (Valencia), calle Fernández Cuesta, número 13.

Para saxofón barítono

Rafael Aguilar Vergara, Educando perteneciente a la Música de la División de Infantería Maestrazgo número 3.

Para trompeta

Ángel Fernández González, Guardia segundo, Educando Músico del Colegio de Guardias Jóvenes «Duque de Ahumada» de la Guardia Civil.

Severiano Grajera Benítez, Guardia segundo, Educando Músico de la 1.ª Comandancia Móvil de la Guardia Civil.

Enrique Beas Mejías, Trompeta del Regimiento de la Guardia de S. E. el Jefe del Estado, Generalísimo de los Ejércitos.

José Naranjo Burgos, Corneta de la Agrupación de Destinos de la Dirección General de la Guardia Civil.

José Ferris Gil, soldado de primera, Educando Músico del Ejército del Aire, perteneciente a los Servicios Regionales de la 1.ª Región Aérea.